

GERENCIA DE OBRAS

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

“PUESTA EN VALOR DE DOS CANCHAS DE TENIS DE PISO DE CEMENTO -PARQUE ROCA”

A.- COMPLEMENTOS DE PROYECTO	3
A.1.-LLOCALIZACIÓN	3
A.2.-MEMORIA DESCRIPTIVA	3
A.3.-SISTEMA DE CONTRATACIÓN.....	3
A.4.-PLAZO DE OBRA.....	3
A.5.-NORMAS Y REGLAMENTACIONES.....	3
A.6.-RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA	3
1.- TRABAJOS GENERALES.....	4
1.1.-REPARACIÓN DE TUBOS ESTRUCTURALES.....	4
1.2.-REPOSICIÓN DE ALAMBRADO	4
1.3.-REPARACIÓN DE POSTES PARA RED.....	4
1.4.-REPARACIONES EN PISOS DE CANCHAS.....	4
2 – PINTURA.....	5
2.1.- PINTURA DE COLUMNAS DE ALAMBRADO.....	5
2.2.- PINTURA BASE DE CANCHAS.....	5
2.3.- PINTURA DE PUERTAS.....	5
2.4.- DEMARCACIÓN DE CANCHAS	5
2.5.- PINTURA DE POSTES PARA RED	5
3 – VARIOS	5
3.1.- LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA.....	5
3.2.- SEGUROS VARIOS.....	6

A.- COMPLEMENTOS DE PROYECTO

A.1.-Localización

El objeto de la presente contratación está referido a:

La puesta en valor de determinadas canchas de tenis de piso de cemento del Parque Roca, Sector C, ubicado en la Avenida Roca 4170 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A.2.-Memoria Descriptiva

Las tareas consisten en la puesta en valor de dos canchas de tenis de cemento -indicadas en el plano de ubicación general y en el plano referido a la presente obra- con tareas referentes a los alambrados y la reparación y pintura de las canchas, según se especifica más adelante.

A.3.-Sistema de Contratación

Contratación Directa

A.4.-Plazo de Obra

Se fija un plazo de obra de 30 días corridos.

A.5.-Normas y Reglamentaciones.

Los trabajos deberán ajustarse a lo indicado por los reglamentos, normas, especificaciones y anexos Normativos.

A.6.-Responsabilidad de La Contratista

Las Responsabilidades de La Contratista se describen detalladamente en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales. Sintéticamente comprenden:

- La provisión de materiales, mano de obra, equipo y todas otra provisión que, sin estar detallados en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, en estas Especificaciones Técnicas Particulares y Documentación Gráfica que integran la presente documentación, sean necesarios para la terminación de las obras de acuerdo a su fin, de acuerdo a las normas técnicas vigentes y las reglas del buen arte y de forma tal que permitan librarlos al servicio íntegra e inmediatamente después de aprobada su Recepción Provisoria.

Estará a cargo de La Contratista el mantenimiento y transporte, incluidos combustible, lubricantes, personal de operación y todo elemento necesario para su correcto funcionamiento, de todo el equipo, instrumental y maquinaria, sea este el tipo y calidad que se requiera, para la ejecución de las obras encomendadas o las ayudas de gremio que se debiera prestar.

La Inspección de Obra podrá exigir la reposición o sustitución parcial o total de los equipos mencionados, si este no brindara las condiciones de seguridad o no se adaptara a los trabajos a realizar y también podrá exigir el incremento del equipo utilizado en caso de que la marcha del trabajo no responda los plazos de terminación que se convengan.

- Estudiar todos los aspectos y factores que influyen en la ejecución de los trabajos, así como también toda la documentación referida a ella, que integra esta contratación. La Contratista asume por lo tanto plenamente su responsabilidad y en consecuencia no podrá manifestar ignorancia ni disconformidad con ninguna de las condiciones inherentes al proyecto o a la naturaleza de la obra, ni efectuar reclamos extra contractuales de ninguna especie.
- La Contratista deberá confeccionar planos y/o detalles ejecutivos de todos los trabajos a realizar, los requeridos por la Inspección de Obra, y la totalidad de la documentación exigida por las

entidades prestadoras de servicios.

1.- TRABAJOS GENERALES

1.1.-Reparación parcial de las columnas del alambrado olímpico

La superficie de la totalidad de los postes deberán ser reparadas para su posterior pintado. Cada poste, tanto los de 3mts de altura como los de 1mts, deberán ser lijados eliminando toda pintura y elemento que se encuentre desprendido parcialmente, como también la presencia de óxido en el cuerpo del poste. En los postes se deberá dejar instalado tres (3) ojales (en la parte superior, medio e inferior) para el tensado del alambre a instalar posteriormente.

En la base de los postes se deberá materializar un dado de hormigón de 20x20x10cm para evitar el contacto del terreno natural con el cuerpo del poste y así prolongar su vida útil.

Los postes que delimitan la cancha 2 (dos) de asfalto con las demás anuladas deberán ser reemplazados por nuevos tubos estructurales de Ø63 respetando la distancia actual. Deberá materializarse un muerto de hormigón de 20x20x60cm en el cual se empotrara dicho tubo. El mismo deberá quedar terminado al ras de la superficie de la cancha para ser pintado posteriormente.

Una vez finalizada la reparación y pintura de los tubos estructurales y la instalación del alambrado con sus respectivos accesorios, previa aprobación por parte de la inspección de obra, se procederá al llenado de los mismos, evitando así la condensación interior y su posterior deterioro.

Finalizada la colocación del nuevo alambre tejido, planchuelas y ganchos se deberá proceder al pintado de la totalidad de los postes, diagonales y perfiles de chapa.

1.2.-Reposición de alambrado

Se procederá a reemplazar la totalidad del alambre tejido existente.

La contratista deberá retirar la totalidad de los paños de alambre tejido ubicados en las cabeceras de las canchas. Los mismos poseen una altura de 3 m. Así también se deberán retirar los paños ubicados en los tramos centrales de las canchas. Los mismos poseen una altura de 1 m.

El alambre producto del desmonte deberá ser entregado por medio de remito a la administración del parque.

El tejido romboidal será de alambre galvanizado calibre Nº12, malla de 2" x 2", y se colocará hasta los 3,00 metros de altura en los tramos ubicados en las cabeceras y de un metro en los centrales, con tres hilos de alambre galvanizado liso de alta resistencia para sujetar el tejido, el cual pasar por los ojales antes mencionados.

Las planchuelas, los ganchos para tirar alambre, los torniquetes y todo otro accesorio deberán ser galvanizados.

1.3.-Reparación de postes para red

La superficie de los parantes que sostienen la red, así también como sus elementos de accionamiento deberán ser reparados para su posterior pintado. Deberán ser lijados eliminando toda pintura y elemento que se encuentre desprendido parcialmente, como también la presencia de óxido en el cuerpo del mismo.

También deberá ser verificado el buen funcionamiento del tensado de la red y reparado en el caso de no cumplir con los requisitos necesarios.

1.4.-Reparaciones parciales de pisos de canchas

La superficie de las canchas deberá ser reparada, eliminando grietas y huecos que pueda presentar. Todo sector de dicha superficie que se encuentre desprendido deberá ser retirado y verificado la correcta adherencia del perímetro del mismo. En la cancha 1 (uno) ,luego de la aprobación de la inspección de obra del estado de la totalidad de la superficie y la limpieza de la misma se procederá a reparar la carpeta mediante una carpeta de concreto. Se aplicará un puente de adherencia entre el material existente y el nuevo solado evitando futuros desprendimientos y fisuras. Los huecos o desprendimientos que se encuentren en la cancha 2 (dos) deberán repararse con asfalto en caliente mezclado con canto rodado tamaño medio. Previo al colado deberá limpiarse la superficie garantizando la correcta adherencia entre el asfalto existente y el nuevo. En las grietas o fisura que presente hierva deberá retirarse mediante espátula para su reparación posterior.

Finalizadas dichas reparaciones y habiendo permitido el correcto fragüe del material se limpiara la superficie para ejecutar la aplicación de pintura poliuretánica elastomérica mezclada con arena de cuarzo, la cual sellara la totalidad de las grietas superficiales que presenta actual. La aplicación se realizara con rastrillo de goma. El tiempo de secado correcto debe ser por al menos 24 horas. Sin embargo, el tiempo ideal de curado es de 48 horas. Deberá seguirse las especificaciones del fabricante. Luego se colocara un sello acrílico sobre la capa poliuretánica aplicada anteriormente. La misma también deberá mezclarse con arena de cuarzo y su aplicación será mediante rastrillo de goma. Esta proporcionara un puente de adherencia entre el poliuretano antes aplicado y la pintura.

2 – PINTURA

2.1.- Pintura de columnas de alambrado

Finalizados la colocación del nuevo alambre tejido, planchuelas y ganchos y la reparación de las bases se deberá proceder al pintado de la totalidad de los postes, diagonales y perfiles de chapa. La superficie de los mismos deberá ser lijada previamente al pintado, desprendiendo todo elemento que sobresalga del cuerpo del caño, sea pintura u óxido. El mismo se realizara mediante 2 manos de convertidor de óxido y posteriormente 3 manos de esmalte sintético verde.

2.2.- Pintura base de canchas

Sobre el sello acrílico se procederá a la colocación de 2 manos de pintura acrílica azul aplicada con rastrillo de goma. No se deberá realizarse una dilución mayor al 40% y las mismas no deberán poseer resinas asfálticas. La aplicación deberá ser pareja.

2.3.- Pintura de puertas

Los portones se conforman por bastidores de caños tubulares Ø45 nuevos, los cuales se encuentran soldados a los parantes Ø630 interiores mediante bisagras de hierro. Se deberán colocar planchuelas galvanizadas nuevas sujetadas al marco por ganchos también galvanizados, las cuales tensaran el alambre tejido nuevo.

Deberá colocarse en los portones un pasador para candado vertical en la base de una hoja y un pasador horizontal para candado a una altura no mayo a 1m de una hoja.

Finalizados la colocación del nuevo alambre tejido, planchuelas y ganchos se deberá proceder al pintado de los bastidores Ø45.

La superficie de los mismos deberá ser lijada previamente al pintado, desprendiendo todo elemento que sobresalga del cuerpo del caño, sea pintura u óxido.

El mismo se realizara mediante 2 manos de convertidor de óxido y posteriormente 3 manos de esmalte sintético verde.

2.4.- Demarcación de canchas

Habiendo finalizado la reparación total de la superficie de ambas canchas se procederá a la demarcación de la cancha de tenis siguiendo la reglamentación vigente. Las mismas será de base acrílica y de color blanco.

2.5.- Pintura de postes para red

La superficie de los mismos deberá ser lijada previamente al pintado, desprendiendo todo elemento que sobresalga del cuerpo del caño, sea pintura u óxido.

El mismo se realizara mediante 2 manos de convertidor de óxido y posteriormente 3 manos de esmalte sintético verde.

3 – VARIOS

3.1.- Limpieza periódica y final de obra

La Contratista deberá organizar su trabajo de modo que los residuos provenientes de todas las tareas

correspondientes a su contrato, sean retirados inmediatamente del área de las obras, para evitar perturbaciones en la marcha de los trabajos.

No se permitirá quemar materiales combustibles en ningún lugar de la obra o del terreno.

Asimismo se efectuará la limpieza, rasqueteo y barrido de materiales sueltos e incrustaciones en contrapisos, carpetas y pisos existentes, los cuales deberán ser debidamente protegidos durante la ejecución de cada uno de los trabajos.

Al completar los trabajos inherentes a la jornada la Contratista retirará todos sus desperdicios y desechos del lugar de la obra y el entorno de la misma. Asimismo retirará todas sus herramientas, maquinarias, equipos, enseres y material sobrante, dejando la obra limpia "a escoba" o su equivalente.

La Contratista deberá entregar la obra en perfectas condiciones.

Las manchas de pintura se quitarán con espátula y el diluyente correspondiente cuidando los detalles y emprolijando la terminación de los trabajos ejecutados.

Deberá procederse al retiro de cada máquina utilizada durante la construcción y el acarreo de los sobrantes de obra y limpieza, hasta el destino que la Inspección de Obra disponga, exigiendo equivalentes tareas a los Sub Contratistas de existir.

3.2.- Seguros varios

La Contratista deberá cumplimentar con todos los requisitos establecidos por esta CBAS en el itemizado correspondiente del Pliego de Condiciones Particulares. (PCP) con anterioridad al inicio de los trabajos.